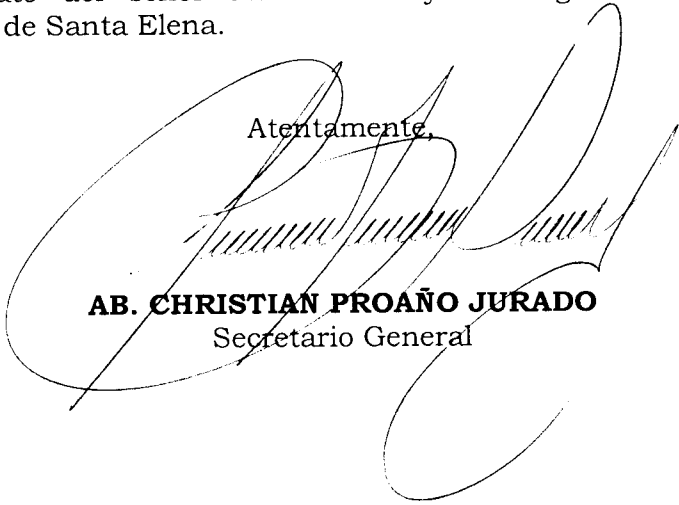


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **miércoles 11 de julio del 2012, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 10 de julio del 2012;
- 3° **Conocimiento y resolución** en primer debate del Proyecto de Reglamento sobre Auditoría de los Procesos Electorales por parte de las Organizaciones Políticas; y,
- 4° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador General de Asesoría Jurídica y por el Director Nacional de Organizaciones Políticas; **y, resolución** respecto al proceso de verificación de firmas para la revocatoria de mandato del señor Milton Jimmy Pinoargote Parra, Asambleísta Provincial de Santa Elena.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General